

REIVINDICACIONES DE VASO CON RETENEDOR DE HIELO

1. Se trata de un modelo de utilidad, basado en vasos, copas o recipientes para beber, ya sea de vidrio, polipropileno, cartón, cristal, plástico, o de cualquier material o que cumpla con los requisitos exigidos por los entes reguladores (listas positivas Invima) que se fabrique de cualquier tamaño o capacidad, en los cuales en aproximadamente a un centímetro de la boca, hacia la parte interna del mismo, se ubican una pluralidad de aristas o extrusiones de material, ya sea del mismo que compone el recipiente u otro autorizado, de aproximadamente medio centímetro, con distancia suficiente entre ellas para que fluya líquido y puedan retener el hielo o alimentos que se ponen a las bebidas y por lo tanto no choquen con la boca del consumidor.
2. La pluralidad de aristas, puede cubrir parcial o totalmente la circunferencia interna del vaso en una línea imaginaria a aproximadamente un centímetro de distancia de la boca del vaso, copa o recipiente para beber.
3. Las aristas de material, de cualquier figura, ya sea triangular, o en forma de estrella, de figuras de ficción o cualquier motivo, se producen al hacer el vaciado o talla que dé como resultado el recipiente finalizado.
4. Las aristas de material, de cualquier figura, ya sea triangular, o en forma de estrella, de figuras de ficción o cualquier motivo, se pueden soldar o pegar a un vaso con bordes o paredes interiores lisas, bajo un proceso de soldadura por calor, o cualquier otro autorizado por las entidades de control.